

# EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior. - Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXIX

El Santuario, Mayo 14 de 1949

Número 254

## VISITA PRESIDENCIAL



*Excmo. Sr. Dr. Dn. Mariano Ospina Pérez*

El 17 de abril, domingo de Pascua Florida - El Santuario se estremeció de júbilo y emoción con la honrosa visita que le hizo el Excmo. Sr. Presidente de la República Dr. Mariano Ospina Pérez, quien llegó acompañado del Ministro de Comunicaciones Dr. José Vicente Dávila Tello y de una lujosa comitiva compuesta por cifras muy valiosas del mundo social y político.

Había terminado la Semana

Santa en un verano esplendoroso, pero el domingo de Resurrección la naturaleza, - como para someter a prueba la adhesión y el fervor del pueblo por el Presidente de los Campesinos y Salvador de Colombia, abrió las cataratas del cielo y derramó a torrentes el agua que muy pronto convirtieron las calles y plazas en océanos de pantano. Así entró el Presidente en las horas del medio día aclamado deli-

rantemente por la multitud que no esquivó hundirse en el fango para testimoniarle la adhesión al integérrimo y egregio mandatario. Jamás habíamos presenciado en esta plaza un espectáculo tan majestuoso y emocionante, tanto por el inmarcesible y patriótico delirio del pueblo, como por el hormiguero humano que no cabía dentro del marco de la plaza principal. Hasta las mujeres y los niños salie-



ron a la intemperie a desafiar los chubascos y a amasar lodo con sus zapatos, pues este pueblo vigoroso, cristiano y trabajador que no se avienta a las calles detrás de un demagogo irresponsable, se sacrifica y salva cualquiera barrera por expresar su adhesión y defender a quien simboliza la majestad de la república y encarna los ideales de libertad y justicia, como el Dr. Mariano Ospina Pérez, que hoy honra el solio de Bolívar.

En un discurso que recibió los aplausos entusiastas de la multitud, fue saludado el Excmo. Sr. Ospina Pérez por D. Luis N. Gómez, Presidente del H. Concejo Municipal, y para terminar le hizo entrega de la bandera que flameó en la batalla de Zea librada contra las fuerzas revolucionarias por el Gral. Tulio Ospina, padre del Sr. Presidente, y de una corneta marcial que se empleó en la misma acción guerrera. Esa vieja bandera que fue presentada al Presidente de la República por las manos encallecidas de dos bizarros veteranos de la guerra de los MIL DIAS, el Mayor José Giraldo y el soldado Pastor Serna, fue la misma que hicieron flotar victoriosa los bravos soldados que comandaba el egregio Gral. Tulio Ospina, y ese clarín enmohecido, fue el mismo glorioso clarín que en aquellos campos ensangrentados dió la orden de cesar el fuego.

La bandera de la batalla de Zea y el viejo clarín son dos preciosísimas reliquias históricas que Doña Mariana Salazar viuda del Gral. Francisco Zuluaga—uno de los jefes de aquella gloriosa acción—ha guardado con afecto inmarcesible, y que quiso desprenderse de ellas para obsequiarlas al Presidente como testimonio de adhesión y de admiración y para que relaten a sus hijos con el mismo elocuente de esas joyas los episodios de aquella jornada heroica que realizaron los hombres de la División Giraldo, acicateados por el amor a la libertad y a la justicia.

La bandera que obsequió Doña Mariana Salazar viuda del Gral. Francisco Zuluaga, no es pues un trapo sin ninguna significación histórica, sino un emblema que sirvió de sudario a los héroes caídos en la pelea, que recibió los besos emocionados de varones ilustres y que lleva tatuada en sus pliegues la historia luminosa de gloriosas epopeyas dignas del cantar de gestas, y esa corneta condecorada con el orín del tiempo, es también una

joya simbólica que con sus sonoras sinfonías marciales conmovió los campos de Marte con las dianas de la victoria. Y los dos nobles veteranos que presentaron al Dr. Ospina Pérez la ofrenda magnífica, el Mayor José D. Giraldo y D. Pastor Serna—este último ostenta con orgullo las cicatrices que en la batalla de Zea dejaron en su rostro las balas traidoras—son los auténticos especímenes del soldado oriental, que si vive pacíficamente adorando a Dios en los altares y trazando con su herramienta la parábola del surco—en las horas aciagas de la patria da de mano a su azada para montar la guardia que no se rinde ni capitula y para marchar donde sus capitanes lo ordenen, pero no o saquear, no a robar, no a incendiar templos, imprentas, bibliotecas, escuelas, conventos, como los «nueve abriños», sino a pelear como leones en defensa de las instituciones cristianas y democráticas. Estas verdades las certifican las acciones gloriosas de nuestros antepasados, y la heroica actitud que asumió este pueblo en los trágicos sucesos del 9 de abril del 48.

A las ovaciones del pueblo delirante y al obsequio que se le hizo, el Presidente contestó emocionado en un largo y bellissimo discurso en el que se superó con su elocuencia y con las lágrimas con que refrendó la sinceridad de sus palabras de oro. Luego, cuando se le obsequió una copa de champaña y se le entregó la Resolución del H. Concejo Municipal, hizo nuevamente otra exposición serena y magnífica que fue recibida con aplausos. Incapaces de reconstruir literalmente estas dos piezas admirables, nos abstenemos de citar apartes de sus discursos para no dar ocasión a los gacilleros de la oposición que buscan con refinada malicia las oportunidades para perjudicar el gobierno de Unión Nacional que con celo religioso cumple el Dr. Ospina Pérez por mandato del Partido Conservador, pero que con tan mala fe sabotean los usufructuarios del ochenta por ciento de las posiciones burocráticas que todavía añoran la República Liberal, o mejor, la República Comunista, porque el liberalismo firmó su partida de defunción el 9 de abril de 1948.

De aquí siguió el Excmo. Sr. Presidente Dr. Ospina Pérez para Granada, donde como en El Santuario y en Marinilla fue apoteósica su recepción.

## Sargento Jesús A. Gómez



El 14 del mes próximo pasado fue cobardemente asesinado en la ciudad de Pamplona (Norte de Santander) el Sargento del Ejército Nacional Jesús Antonio Gómez A., miembro de una honorable y apreciada familia santuariana.

La inesperada desaparición del Sargento Gómez ha constituido un motivo de hondo duelo, no so-

Las gentes quedaron felices porque conocieron a su óptimo mandatario—ídolo del pueblo—y el Presidente se dió exacta cuenta de la adhesión sincera y del respaldo que su gobierno y su persona tienen en estos valiosos sectores humanos del Oriente Antioqueño, como lo prueban estos mensajes: «Presidencia República—Bogotá 23 de abril de 1949.—Presidente Concejo,—Alcalde.—El Santuario.—Por el digno conducto de ustedes envió a los laboriosos habitantes de El Santuario el testimonio de mi sincera gratitud por la cálida recepción y las amables atenciones que me dispensaron.—Salúdoslos cordialmente.—Compatriota y amigo, Mariano Ospina Pérez».

«Presidencia de la República, Bogotá, 23, de abril de 1949. Luis Norberto Gómez—Presidente Concejo.—El Santuario.—Al expresar a usted y por su digno conducto a los distinguidos miembros Honorable Cabildo mis sinceros reconocimientos por las cálidas manifestaciones de simpatía y adhesión de que fuí objeto en mi reciente visita a esa ciudad, me es grato enviarle mi cordial y atento saludo. Compatriota y amigo.—Mariano Ospina Pérez».



**Editorial.** — Alentados por la fe en el porvenir económico y comercial de El Santuario hemos propugnado la idea de establecer aquí un mercado al por mayor, seguros del éxito, porque los factores que favorecen este anhelo están a la vista y porque es ya una necesidad apremiante que debemos satisfacer sin dilación, si queremos librarnos del juicio que con toda razón y justicia nos seguirán los hombres que vienen y para con quienes tenemos la obligación de prepararles campos propicios a su acción y trabajo y puedan así subvenir con mayor facilidad a sus necesidades.

La idea de un mercado al por mayor, no es de hoy. Su gestación ha sido larga y es de vieja data, pero creemos que ha llegado la hora de convertirla en una realidad, y para ello tenemos razones de orden económico, social, moral y geográfico, razones comprendidas y palpadas hasta por las gentes de más ruda mentalidad. No creemos que haya santuario que desempeñe el papel de las gallinas-ciegas y se oponga a una iniciativa que busca robustecer la economía y darle vitalidad comercial al pueblo, porque el mercado al por mayor favorece, en primer lugar, a los productores y negociantes terrígenos que así no tendrán que moverse a otras plazas que implican para ellos gastos y salidas obligados que aquí pueden evitarse para provecho de sus intereses pecuniarios. Además, como consecuencia del mejoramiento de la economía general se vigorizará el fisco municipal, las empresas industriales prosperarán y tendrán que aumentarse, porque el movimiento de los negocios y la fuerza comercial son factores que determinan la creación y la multiplicación de la industria, como muy bien lo dijo en el Cabildo el inteligente benjamín del H. Concejo, D. Javier Gómez Ramírez: Primero el mercado y como secuela lógica de éste, las fábricas y la fundación de empresas industriales.

## MERCADO

Para establecer el mercado al por mayor y de sus hijos, y hasta de los hijos de sus hijos. La demanda depende de los compradores que sirven de intermediarios y que les conviene una nueva plaza para sus negocios. Y como productores y negociantes saben que El Santuario es plaza indicada para un mercado al por mayor, éste necesariamente tiene que imponerse. ¡Y se impondrá!

¿Qué más se necesita para establecer el mercado? Buena voluntad, interés patriótico, comprensión y entusiasmo que contagie y enfervorice a todo el pueblo para que sacuda ese marasmo que tanto lo perjudica para su normal desenvolvimiento. El egoísmo, la indiferencia, el frío, la ceguera mental y el atosigado corazón nada crean y nada edifican, y ningún santuario auténtico puede ser egoísta, indiferente, frío, ciego y atosigado en momentos de realizaciones fecundas y cuando la clepsidra del tiempo señala una hora definitiva para el progreso de esta tierra, porque la idea del mercado, desde hace mucho tiempo en marcha, se ha convertido hoy en un hecho real y verdadero. Este CATORCE DE MAYO de 1949, signado con los fulgores espléndidos del triunfo, no podrá ser eclipsado por las oscuras intenciones de los HOMBRES ESTORBOS.

lamente para su familia, sino para los numerosos amigos y para el Ejército Nacional donde era altamente estimado por sus atributos de camarada noble y generoso y por la bizarría y lealtad como sabía cumplir con sus deberes de militar puntilloso y valiente.

Desde que pagó el servicio militar obligatorio, el Sargento Gómez se consagró con abnegación y devotamente al servicio de las armas de la República obedeciendo a su vocación y a los mandatos de su sangre, pues este gallardo joven pertenecía a una estirpe de guerreros que escribieron con su heroísmo bellos y emocionantes capítulos de la historia patria, entre los cuales

sobresalió el bravo «León de Carolina» Gral. Eusebio Ma. Gómez Duque, su ilustre bisabuelo.

Una bala asesina sorprendió al Sargento Gómez cuando con toda prudencia y energía efectuaba un procedimiento como Comandante a la sazón de la Policía acantonada en la ciudad de Pamplona. Murió, pues, gloriosamente y cumpliendo con su deber de militar pundonoroso. Este es un motivo de consuelo para su familia, de orgullo para su pueblo y explica lo que con santa ufania nos dijo su padre, D. Arpidio Gómez, un varón de recia contextura patriótica: «Me queda el consuelo y el orgullo de que mi hijo murió defendiendo un gobierno católico como el

de Ospina Pérez».

La sangre generosa del Sargento Gómez no se vertió inútilmente y ya empieza a dar sus frutos, pues a raíz de su asesinato, el gran patriota que es don Julio Gómez R., abrió una suscripción entre los santuarios para auxiliar pecuniariamente a los martirizados conservadores de Santander, y todos los hombres pudientes han contribuido con desprendimiento a dar su óbolo para esta patriótica demostración de solidaridad.

EL SANTUARIANO rinde un emocionado tributo de admiración y cariño a la memoria del gallardo Sargento Jesús Antonio Gómez A., y se asocia sinceramente a la pena causada por su



muerte enviando su sentida manifestación de condolencia a su esposa doña Carmelina Torrado Montagú viuda de Gómez, distinguida dama santandereana, a sus padres don Arpidio Gómez y doña Hermilda Aristizábal de Gómez, a sus hermanos Arturo, Horacio —también soldado de la República— Rafael Emilio —estudiante del Seminario de Misiones— Francisco de Paula, don Carlos Felicio Ramírez y su señora doña Teresa Gómez de Ramírez, y a todos los familiares del Sargento Gómez.



Dn. LUIS N. GOMEZ G.

dignísimo Presidente del H. Concejo Municipal, quien pronunció un elocuente saludo al Excmo. Sr. Ospina Pérez.

EMILIO BOTERO GONZALEZ

Obispo de Pasto

Saluda con especial aprecio a don Filemón de J. Gómez y le agradece la nota de atención por la cual se dignó enviarle el Acuerdo o Resolución de la Sociedad de Mejoras Públicas de esa ciudad, como homenaje a su buen cuñado, Laureano Gómez.

Ya que la vida de un pobre obispo es de una actividad que abruma, le ruega a Ud., su buen amigo, se sirva dar los agradecimientos más rendidos a esa benemérita Sociedad, que ha sido y es modelo en su género; y que para la familia del que esto escribe ha sido delicada, cumplidísima y siempre atenta.

Que lo excusen del protocolo y cuenten con sus bendiciones.

Se permite enviar para EL SANTUARIANO \$ 10.

Pasto, abril 5 de 1949.

## JUAN ESTEBAN JIMENEZ, SEÑORA E HIJOS

Se depiden de sus amigos, relacionados y familiares y sienten que por la premura del viaje no hayan podido despedirse personalmente de todos ellos y esperan sus órdenes en Medellín, donde se han domiciliado.

Abril de 1949.

## «Ecos de Oriente»

Bajo la dirección de nuestro dilecto amigo y miembro muy destacado de la Sociedad de Mejoras Públicas, Dr. Jesús Ramírez Arcila, ha visto la luz pública en nuestra ciudad una revista mensual de lujosa presentación y de carácter esencialmente cultural, bautizada con el simpático nombre de «ECOS DE ORIENTE».

Dada la mesura, ponderación y equilibrio mental de su director, Dr. Ramírez Arcila, gallarda juventud de un corazón limpio de los infectos gusarapos que engendra el sexto pecado capital que tanto atormenta a las almas mezquinas, es de esperarse que la nueva revista realizará una intensa y extensa labor en beneficio de la cultura y el progreso de El Santuario.

Gerencia el periódico don Víctor Yepes, elemento joven de espíritu dinámico que es una garantía más para el éxito de la nueva empresa cultural.

Presentamos un efusivo y cordial saludo de colega a «ECOS DE ORIENTE» a la vez que le deseamos larga vida y muchos triunfos para mayor honra y gloria de El Santuario.

## Aniversario

El 26 de abril se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de la señorita Mercedes Zuluaga R., benemérita institutora que consagró toda su juventud a la educación de la niñez. A los oficios religiosos asistieron en comunidad las Escuelas Urbanas «Eusebio María Gómez R.» y «Mercedes Sanín Cano» y el Colegio de San Luis, aparte de los numerosos amigos y admiradores de la extinta.

Con ocasión de este aniversario renovamos nuestros sentimientos de pesar y con sinceridad acompañamos a sus familiares, con especialidad a su hermano, nuestro gran amigo y favorecedor, Pbro. D. Eduardo Zuluaga R., dignísimo Párroco de Yolombó.

## Rincón Mariano

# Mes de María

1949

El mes de María es el mes de Mayo, así como el mes de Mayo es el mes de María, es decir que, de cierto modo, se confunden el uno con la otra. La otra es, nada menos que María! Oh nombre bello, hermoso, que hace saltar a los santos de regocijo celestial. Quien pronuncia el dulce nombre de María, saborea la violeta, el jazmín, la rosa, el clavel, la azucena, el jacinto y las más bellas y perfumadas flores, porque el nombre de María tiene aromas de humildad, de castidad, de plegaria, de obediencia, de pureza, de amor. Las flores son símbolos de María. Por eso la Iglesia le consagra el mes de las flores; pero no como los romanos que consagraban el mes de Marzo a Marte, dios de la guerra; el mes de Julio a Julio César, conquistador; el mes de Agosto al Emperador Augusto, etc. No así, porque la Iglesia va sobre una realidad: las flores simbolizan a María y le consagra, como dijimos, el mes de las flores. La alborada, el medio día y el crepúsculo están consagrados por la Iglesia a María para saludarla con la oración angélica; le ha consagrado los sábados para que sus devotos le ofrezcan un obsequio filial; quiere la Iglesia que todos los meses se celebre una o varias festividades en honor de María. Pero con esto no se contenta la Iglesia. Quiere consagrarle todo un mes cada año: el mes de Mayo que es el mes de María.

Y para qué? —Para que todo el mundo católico honre a María, pero de modo extraordinario. Así pues que, como buenos católicos, hemos de cumplir fervorosamente los ardientes deseos de la Esposa Inmaculada de Cristo....

Nuestra devoción a María no nos permite celebrar fríamente el hermoso mes de Mayo. Nuestra devoción a María no es propiamente una devoción; es una obligación. Quién se salva sin la devoción a María?—Nadie. Luego la devoción a María es una obligación, un deber y no una simple devoción.

El mes de María es para consagrarnos a María; para invocar a María con plegarias muy fervorosas; para arreglarle altares primorosamente en templos cristianos, en casas de familias cristianas, en establecimientos cristianos, enga-



lanándolos con luces y con las más bellas flores de nuestros jardines....

Jovencitas de María: vosotras que cultiváis delicadamente el jardincito de vuestras casas, id a coger flores y arregladle coronas y ramilletes y presentádselos a María como símbolo de otra corona más bella--el Rosario--y de los ramilletes espirituales que también le ofreceréis a María...!

Supongamos que carecéis de flores materiales porque os falta el jardín casero. Entonces ofreceréis a María flores de virtudes: la violeta de la humildad; la rosa de la caridad; el jacinto de la obediencia; el clavel de la plegaria; la azucena de la pureza y el jazmín de la castidad....

Asistid, oh fieles, a las funciones que se celebren en el templo cristiano en honor de María. Si estuviereis impedidos por la distancia u otro motivo justo, reuníos, padres de familia, con todos vuestros hijos en vuestras propias casas. Allí, todos juntos, rezad devotamente el santísimo Rosario, cantadle a María y estudiad las grandezas y los ejemplos de María....

Si queréis saber cuáles son los frutos del mes de María, oídme esta narración: En 1868 se hallaba en Berlín (Alemania) un diputado al Congreso de París. Era el 15 de Mayo del año dicho. Había presenciado la destrucción de una Jabonería por causa de una explosión. Hubo varios muertos y muchos heridos. En Berlín, los católicos celebran — o celebraban — quién sabe ahora — el mes de María con ejemplar fervor. El Diputado asistía. Un día, después de la explosión, vió que una niña entraba en el templo con un ramillete de flores y que lo colocó a los pies de la imagen de María. La niña iba llorando. El Diputado le preguntó: —Por qué lloras? — Ayer mi señora me envió a cumplirle un encargo en la Jabonería tal. Cuando venía pasé por el frente de la Iglesia y recordé que por la tarde no podría asistir al mes de María.

Entonces me entré a rezarle una Ave María, pensando en que la Virgen me recibiría esta salutación por la función del mes de María. Mientras yo rezaba ocurrió la explosión. Si no hubiera entrado a rezar el Ave María, yo hubiera muerto. Y qué sería de mi madre? (la niña era una sirvienta que parece-trabajaba por su madre) Hoy he venido a darle gracias a la Virgen por el favor tan grande que me dispensó,....

(Pasa a la página 9)

## Resolución No. 3

El Concejo Municipal de El Santuario,

### CONSIDERANDO:

Que el 30 de este mes cumple la H. Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad sus ochocientas cincuenta reuniones;

Que esta etapa representa un gran triunfo de tan benemérita Sociedad que debe celebrarse con júbilo por toda la ciudadanía;

Que la labor de la Sociedad durante este tiempo en favor del progreso moral, social y material de esta población ha sido magnífico y el Concejo ha encontrado en ella una eficaz colaboradora, y

Que esta Corporación está en el deber de reconocer esta labor y compartir con la Sociedad la satisfacción del triunfo obtenido,

### RESUELVE:

I—Asociarse al júbilo de la H. Sociedad de Mejoras Públicas por el arribo a las ochocientas cincuenta actas que se cumple el 30 del presente mes y felicitarla por el éxito obtenido en estos 17 años que lleva de vida.

II—Reconocer la benéfica la-

bor que en favor del Municipio ha desarrollado tan benemérita Sociedad.

Transcribese esta Resolución a la H. Sociedad de Mejoras Públicas.

Dada en El Santuario, a 23 de abril de 1949.

El Presidente: Luis N. GOMEZ G.

El Secretario:

Jesús A. ZULUAGA G.

## Del Magisterio Santuariano

El magisterio santuariano agradece altamente a la H. Sociedad de Mejoras Públicas la invitación que se digna hacerle a la sesión solemne para conmemorar sus 850 sesiones; se congratula con este acontecimiento trascendental que manifiesta tangiblemente el patriotismo, el entusiasmo, la constancia y la abnegación que caracteriza a los HH. MM. de esta benemérita Institución, le felicita ardentemente por su laborar intenso y extenso en pro del civismo y de la cultura, le ofrece una vez más su colaboración, y promete continuar, con mayor celo, infiltrando en los educandos los nobles sentimientos de civismo y de amor patrio, a fin de que se prolongue indefinidamente la fama gloriosa de El Santuario de ser «La ciudad más cívica de Colombia»

El Santuario, abril 30 de 1949.

R. E. Gómez R.

Roberto Jiménez B.

Libardo Gómez E.

Gerardo Gómez H.

Mercedes Pineda R.

Tulia Jiménez B.

Margarita Jiménez Z.

Ana Aristizábal A.

Antonio J. Rivera Rojas

(Pasa a la siguiente)

## LA "CERAMICA CENTRAL"

Ofrece a Ud. INODOROS de porcelana, garantizándolos de un completo desalojo. Son verdaderos inodoros. — Además ofrece MATERIAL AISLANTE de alta y baja tensión.

Propietario: BALTASAR PINEDA. Telégrafo: «Balpineda»

EL SANTUARIO — ANTIOQUIA



# Reportajes de "El Santuariano"



## Habla don Carlos Julio Giraldo S.

Gallardía en todos sus actos, dinamismo, maneras comedidas, anhelo de servicio y un sobresaliente dón de señorío son atributos que realzan la personalidad de Carlos Julio Giraldo, quien cumple con entusiasmo y decisión ejemplares las obligaciones que le imponen su calidad de miembro activo de la Sociedad de Mejoras Públicas. A este noble amigo le hacemos unas pocas preguntas que responde con claridad y pre-

Viene de la anterior)

Ramón Zuluaga Mejía  
Carmen Mejía Vargas  
Clara Zuluaga Z.  
Jesús Ant. Villegas G.  
Ernestina Salazar  
Teresa Giraldo Zuluaga  
Romelia Gómez v. de Gil.  
María Jesús Villegas R.  
Rosario Gómez A.  
María Orfa Hoyos Zuluaga  
Margarita Gómez Z.  
Teresa Pineda  
Herminia Gómez H.  
Tulia Pineda P.

## MERCEDES ARISTIZABAL v. DE ZULUAGA Y FAMILIA

Dan una cordial despedida a toda la culta sociedad santuariana, ya que no pudieron hacerlo personalmente, y manifiestan que tienen mucho gusto en cumplir sus órdenes en Envigado, donde han fijado su nueva residencia.

Abril de 1949.

cisión. La primera pregunta que le espetamos es la siguiente:

—Considera usted, amigo Carlos Julio, que ha llegado el momento oportuno para establecer en El Santuario un mercado al por mayor?

—Es el momento oportuno de movilizarnos y hacer de El Santuario una gran ciudad comercial.

—Qué día de la semana le parece más propio para el mercado?

—El sábado para favorecer a los agricultores y a los negociantes al por mayor.

—Cuánto juzga usted que es la primera necesidad en el orden material que tiene El Santuario?

—El mercado y un instrumental para el Hospital.

—Y cuál considera la primera necesidad moral?

—Los deportes y el cine moral para retirar a la juventud del alcohol y el juego.

—Qué concepto tiene de las labores de la Sociedad de Mejoras Públicas y de su órgano EL SANTUARIANO?

—En mi concepto la Sociedad de Mejoras Públicas y su órgano EL SANTUARIANO, van a la vanguardia en todo movimiento de civismo, cultura y progreso de El Santuario.

—Gracias, amigo Carlos Julio, y basta por hoy.



## Habla don Manuel Serna Gómez

Manuel Serna Gómez es un corazón abierto a todas las generosas manifestaciones de la amistad y un gran señor consagrado con devoción al riguroso cumplimiento de sus deberes como co-

merciante honorable y como Recaudador de Hacienda Nacional. Más se demora uno en solicitarle un dato de la oficina a su cargo, que el amigos Manual en suministrarlo, pues todos sus papeles los mantiene al orden del día. Con la confianza que inspira su bondad, le preguntamos:

—Qué me dices de las entradas a la Recaudación de Hacienda en el año de 1948, por impuestos y contribuciones?

—Las entradas a la oficina de la Recaudación durante el año pasado fueron en total de \$ 7.171-74.

—Podrías discriminarme las entradas a la oficina durante el año de 1948 sin contar los auxilios y subvenciones?

—Apunte: las entradas fueron en la forma siguiente: por papel sellado, \$ 761-50; por timbre nacional, \$ 1.772-73; por cuota de C. Militar, \$ 646-20; por multas en cuota militar, \$ 1.803-61; por impuesto sobre la Renta, \$ 65-97; por impuesto de patrimonio, \$ 114-75; por venta de derechos hereditarios, \$ 646-20; por valor de telegramas transmitidos, \$ 797-54; por correos nacionales, \$ 222-42; por sobre-tasa postal, \$ 81-14; por espectáculos y rifas, \$ 46-48, y por estampillas de la Cruz Roja \$ 13-20.

—Cuánto entró a la oficina por auxilios y subvenciones?

—En el año de 1948 entraron a la oficina por auxilios y subvenciones \$ 8.977-59, los que fueron distribuidos así: Para el Hospital de San Juan de Dios, \$ 2.802-81; para el Colegio de San Luis Gonzaga, \$ 3.000-00; para el Colegio de María Auxiliadora, \$ 1.800-00 y el resto de dinero se pagó en jubilaciones.

—A cuánto ascendió la nómina de los empleados durante el año?

—Las nóminas de los empleados que se pagaron en esta oficina ascendieron a la suma de \$ 6.227-40, excluyendo las jubilaciones.

—Y el valor de las jubilaciones a cuánto ascendió?

—Ascendió a \$ 1.374-78

—Cuáles son los empleados de mayor sueldo que tienes que pagar?

—Los empleados de mayor sueldo que yo tengo que pagar son el Telegrafista y el Juez Municipal.

—Qué bueno para los amigos Jesús Vicente Ramírez y Felipe Gómez que tienen tan buenas «posturas». Verdad?





### Habla don Domingo Duque G.

Don Domingo Duque G., es un viejo servidor de las Rentas Departamentales, y en este ramo de la administración pública es uno de los empleados más competentes, acuciosos y leales que tiene el gobierno. Atento en su oficina y consciente de sus deberes, la mantiene abierta para suministrar los datos que con tanta frecuencia le solicitamos. Hoy le hacemos estas preguntas, que nos resuelve con rapidez, pues en sus libros, llevados con pulcritud y rigurosa exactitud, encuentra sin mayores vueltas la respuesta precisa a cada una de las interrogaciones que le hacemos. Y a escribir las respuestas, que están a la mano.

—Qué puede decirme, amigo don Domingo, del producido de las Rentas Departamentales en El Santuario durante el año de 1948?

—El producido de las Rentas Departamentales en este Municipio en el año de 1948, teniendo presente el número de habitantes que tiene El Santuario fue muy bueno. Sin incluir el valor del impuesto de tabaco por tener éste varios derechos, las entradas ascendieron a \$ 39.325-44, discriminadas así: por licores nacionales, \$ 30.524-84; por licores extranjeros, \$ 533-70; por degüello de ganado mayor, \$ 5.351-75, y por registro, \$ 2.915-15. Sumas iguales: \$ 39.325-70. El consumo de tabaco durante el año fue así: en rama y cigarros 6.543 kilos con 930 gramos; en cigarrillos, 5.859 kilos con 710 gramos; el consumo de cervezas fue de 231.005 medias botellas.

—Podría decirme en forma discriminada, a cuánto ascendió el valor de las nóminas de los empleados que usted tiene que pagar en su dependencia?

—En el año de 1948 ascendió el pago de las nóminas a \$ 47.094-35, así: a empleados de la

renta, \$ 4.556-12, a los empleados de la alcaldía, \$ 3.665-91; a los empleados de la instrucción pública, \$ 38.326-32 y secretario del Jurado Electoral, \$ 546-00.

—Cuánto pagó usted de auxilios departamentales?

—Por conceptos de auxilios departamentales se pagaron \$ 2.090-00, así: al Colegio de María Auxiliadora, \$ 1.200-00; al Colegio de San Luis Gonzaga, \$ 720-00 y \$ 170-00 al Restaurante Escolar.

—Por concepto de participaciones, cuánto le pagó al Municipio?

—Al Municipio se le pagó por concepto de participaciones la suma de \$ 18.493-72.

—En cuál de los meses del año de 1948 se consumieron más licores?

—En el mes de diciembre.

—Tuviera la amabilidad, don Domingo, de darme el dato del consumo y del valor de los impuestos en el primer trimestre del año en curso?

—Con mucho gusto. En el primer trimestre del año en curso el producido de las rentas departamentales en este Municipio fue de \$ 9.877-98, así: por licores nacionales, \$ 7.794-50; por licores extranjeros, \$ 307-60; por degüello de ganado mayor, \$ 1.260-81 y por registro, \$ 515-07. El consumo de tabaco durante el primer trimestre del año en curso fue el siguiente: en rama y cigarros 1.790 kilos con 360 gramos; en cigarrillos, 1.119 kilos con 400 gramos; cigarrillos Pielroja, 137 gruesas, 138 cajetillas. El consumo de cervezas fue de 67.387 medias botellas.

—Cuál es el empleado de mayor nómina que usted paga en la Admón.?

—El Alcalde, que se le pagan \$ 250.00 mensuales.

—Se le paga muy poquito. Vale más lo que se le molesta, pero hay tanta gente que le gusta mandar y que le parece que los alcaldes no son sino para meter borrachitos a la cárcel, que aceptarían hasta sin sueldo.

—Bueno, don Domingo, muchas gracias. Hemos quedado enterados del trago y la cerveza que nos tomamos en el año del Señor de 1948, así como del cigarrillo y del tabaco que nos fumamos. Hasta que lo vuelva a molestar.

---

«El porvenir económico de Colombia depende de su producción agrícola. Cultivemos más y mejor».



### Habla don Juan N. Aristizábal

Don Juan N. Aristizábal es el Tesorero obligado, no sólo del Municipio, sino del Sindicato Obrero, de la Junta del Hospital, de muchas asociaciones pías, como también tiene que gerenciar la Empresa de Energía Eléctrica, pero como es un veterano de los números, no se le hace difícil esta multiplicidad de empleos de manejo. Es Tesorero del Municipio desde hace muchos años y lo será hasta que le plazca, porque para esta delicada posición no se encuentra fácilmente quién pueda competir con él en capacidad, honorabilidad y práctica. Lástima que el Municipio le pague tan mal a uno de sus mejores servidores, pues el sueldo de NOVENTA PESOS mensuales no corresponde a la responsabilidad y al trabajo de un Tesorero del Distrito de El Santuario,

Como con nuestros reportajes a los Tesoreros de la Nación, del Departamento y el Municipio hemos querido presentar en este número una visión en conjunto de la vida fiscal de El Santuario, hemos preguntado a don Juan, quien nos contesta muy amablemente:

—Qué puede decirnos, don Juan, del producido de las rentas municipales en el año de 1948, sin contar las participaciones y los auxilios nacionales y departamentales?

—Sin contar las entradas por concepto de participaciones Departamentales, las Rentas aumentaron comparativamente con el de los años anteriores.

—Cuánto entró en el año pasado a la Tesorería por concepto de participaciones?

—Por concepto de participaciones entraron \$ 19.633-72. Por auxilios no entró absolutamente nada.

—Cuánto pagó en el año pasado a los empleados municipales, es decir, a cuánto asciende la nó-



mina de los servidores remunerados del Municipio?

—El Municipio pagó por concepto de sueldos a sus servidores públicos, la suma de \$ 17.820-00, sueldos que los descompongo así: Personero, \$ 960-00; Oficial de Estadística, \$ 840-00; once agentes de policía, \$ 7.800-00; Secretario del Concejo, \$ 960-00; Tesorero de Rentas, \$ 1.080-00; ayudante del Tesorero, \$ 420-00; Telefonista, \$ 840-00; Médico Oficial, \$ 3.600-00; Inspector de Higiene, \$ 720-00 e Inspector de Aseo, \$ 720-00.

—Cuántos cerdos fueron sacrificados en el año pasado? Cuánto pesaron y cuánto pagaron por el degüello?

—Se sacrificaron 849 cerdos y por este concepto entraron a la Caja \$ 1.577-05.

—Sin contar los licores, tabaco y degüello, cuáles son las mejores entradas que tiene el Municipio?

—En mi concepto las mejores entradas que tiene el Municipio sin contar las participaciones, son: Impuestos de establecimientos, impuestos de matadero, de ganado mayor y degüello de ganado menor.

—A qué entidades y a qué personas le debe el Municipio y cuánto?

—El Municipio le debe actualmente a las siguientes entidades y personas: A la Sociedad de Mejoras Públicas un trimestre del auxilio que goza, \$ 120-00; al Colegio de María Auxiliadora, un trimestre, \$ 150-00; al Colegio de San Luis Gonzaga, un trimestre, \$ 150-00; al Hotel Córdoba, un mes, \$ 50-00; a la Telefonista, un mes, \$ 70-00; a la misma una cuenta por \$ 115-50; al Médico Oficial, un mes, \$ 250-00. También sé que el Municipio debe algunas cuentecitas por materiales de cuyo detalle no tengo conocimiento. En resumen: el Municipio adeuda por administración y auxilios la suma de \$ 905-50.

—Cuánto le detiene mensualmente la Cooperativa al Municipio?

—El Municipio está pagando actualmente a la Cooperativa de Municipalidades, \$ 364-97 mensualmente.

—A cuánto asciende el presupuesto de 1949?

—El presupuesto de este año asciende a la suma de \$ 47.549-00.

—Muchas gracias, don Juan, y hasta que volvamos a molestarlo, que será muy pronto.

## COSECHA DE HOMBRES

### LOS BOTEROS

(Continuación)

#### CAPITULO VI

«DON JOSE MARIA BOTERO. Pocas personas como el señor Botero han representado en Oriente papel más importante ni figurado en la región con más títulos como modelo de abogados, como hombre de hogar y como prototipo del perfecto católico. Por muchos años fue el diputado indiscutible a las Legislaturas de Córdoba y de Antioquia y Director obligado de los Jefes Políticos y Prefectos de Provincia que querían aprestigiar-se con el prestigio de su catoniana honradez. Pero murió... y su memoria y sus grandes servicios a Marinilla y su comarca, como que hubieran ido con él al sepulcro. Las generaciones presentes apenas han oído pronunciar el nombre de tan benemérito servidor público. La justicia exige darlo a conocer y presentarlo como modelo para que los jóvenes que principian a transitar por los senderos de la vida, aprendan cómo se trabaja por el bien y por el progreso de la Patria.

Nació don José María Botero en «Perico», el 3 de enero de 1814. Fue bautizado en Marinilla el día 6 por el Dr. Francisco Javier Gómez. Fueron sus padrinos don Vicente Aristizábal y doña Rosalía Zuluaga. Sus primeros años los pasó al lado de su padre quien como hombre de conocimientos, le dio alguna educación.

El 17 de octubre de 1829, fecha del combate de El Santuario, en el que murió el Héroe de Ayacucho, tenía don José María 14 años y fue uno de los comarcanos que después del combate, bajaron a la Hacienda y ayudaron a sepultar los cadáveres de los muertos en una gran fosa abierta en el solar de las casas pertenecientes hoy a los herederos de don Manuel Gómez Botero y don Juan José Serna.

Don José María pasó a vivir a Marinilla como Maestro de escuela. Casó con doña Mariana Ramírez, después de haber estudiado y habitado con el ilustre y santo sacerdote Dr. Botero de quien don José María contaba anécdotas que si a veces revelaban extravío de la inteligencia, revelaban visión admirable sobre hechos futuros que se cumplieron como anunciados por

un profeta.

«Consagrado a la abogacía, pronto adquirió fama por el acierto de sus labores pero especialmente por su catoniana honradez. Fue miembro de las Legislaturas de Córdoba y Antioquia en repetidos períodos. Le cupo el honor de tener como colegas a personajes de la talla de los doctores Ospina Rodríguez, Martínez Pardo, Martínez Benítez, etc.

«Varias veces fue Presidente del Concejo Municipal de la ilustre Marinilla. Con tal carácter nos tocó conocerle, cuando en el Carmen estudiábamos bajo la dirección del sabio y santo maestro don Lino Jesús Acevedo Z., a donde fue a comprometerle para que pasara a Marinilla a encargarse del histórico Colegio de San José en el que había recibido educación cuando lo regentaba el Dr. Rafael Ma. Giraldo.

«Don José María no ocupó puesto remunerado. En cambio los Jefes Políticos del Cantón y los Prefectos de Provincia le escogían para que, con sus conocimientos en legislación, práctica administrativa, tino para solucionar cuestiones difíciles y honradez patriarcal, les ayudara a cumplir honrada y satisfactoriamente sus deberes.

«Como hombre de hogar, don José María era un modelo. Su método de vida era invariable. Nada ni nadie tenía que intentar que lo modificara. Se levantaba temprano a estudiar los negocios de su profesión y en seguida a Misa diariamente. Después de almorzar daba una vuelta por la plaza y aún hacía tertulia por vía de digestión y luego tomaba un instrumento de labranza y salía a su finca en los alrededores de la población, a trabajar materialmente. Por la noche rara vez se le veía fuera de casa.

«Como abogado no daba opinión alguna en consultas que se le hacían en la calle. Las estudiaba y resolvía después de imponerse completamente de ellas, con los códigos en la mano. Y si el asunto le parecía contrario a la justicia o imposible de ganarlo por haber hecho mal contrato, con franqueza se lo hacía saber al cliente. El interés de las ganancias lo posponía a la justicia y al bien de quien buscaba los consejos y su honradez. Si este ejemplo siguieran todos los abogados, muchos pleitos se evitarían y muchos hombres honrados se evitarían el sonrojo y la deshonra de verse sosteniendo pleitos inicuos.

«Ejemplares como el que aunque mal hemos presentado, son los que los jóvenes deben adoptar. La bendición de Dios se extienda has-



ta sus descendientes». (José María Zuluaga G. — «El Santuario» — Nros. 47 y 48).

Hemos querido copiar textualmente lo que escribió don José Ma. Zuluaga G., sobre este patriarca, tronco de una de las familias más ilustres del Oriente Antioqueño. Como lo vimos en capítulos anteriores, don José María Botero era uno de los hijos de don José Ignacio Botero Palacio y sin duda la flor y ornamento de su familia. Como dice don José Ma. Zuluaga G. (Chepito) «la bendición de Dios se extiende hasta sus descendientes» y así lo vamos a ver.

Don José María Botero casó con doña Mariana Ramírez y fueron sus hijos:

1. Don Jesús, que murió soltero.

2. Don Ignacio, casado en primeras nupcias con doña Juana Ceballos y en segundas con doña Dolores Montoya. Con descendencia.

3. Doña Juliana, casada con don Antonio Gómez, padres de los Gómez Boteros de El Santuario.

4. Doña Sara, casada con don Fermín Naranjo. Con descendencia.

5. Doña Lucrecia, casada con don Nicanor Ceballos. Con descendencia.

6. Dr. Rafael, casado con doña Laura Ramírez. Se fue a vivir al Depto. de Caldas donde desempeñó las funciones de Juez de Circuito, Juez Superior, Magistrado del Tribunal, Secretario de Gobierno y Gobernador del Departamento. El Dr. Rafael Botero tiene descendientes muy ilustres como profesionales y sacerdotes que son honra del vecino Departamento.

7. Doña Emilia, casada con don Manuel Jiménez, padres de don Manuel José Jiménez, casado con doña Leonor Gómez. Estos tienen una nieta en el Convento de Concepcionistas de esta ciudad.

8. Don Abraham, casado con doña Josefa Duque, padres de los siguientes hijos:

a). Don Emiliano, casado con doña María Segunda Rojas, distinguida institutora jubilada y una de las mujeres más amables e inteligentes que conocemos.

b). Don Eleuterio. No tenemos datos de su vida.

c). Don Pedro Antonio. Sabemos que fue abogado y casado en dos veces. No tenemos más noticias de él.

d). Doña Elena, casada con don Aristides Giraldo. Conocimos a su hijo don Félix. No sabemos de más.

e). Doña Cesarfina, casada con don José Jaquín Martínez. No sabemos si tuvieron descendencia.

cia.

f). Doña Clara, casada con su primo don Roberto Botero González. Con descendencia.

g). Doña Lucrecia y doña Julia, solteras.

Don Abraham fue un ciudadano de alta representación social e intelectual, que desempeñó por varias veces los cargos de Juez de Circuito y de Prefecto.

9. Don Pedro, casado con doña Emilia González. Fueron hijos de este matrimonio:

a). Don Roberto, casado con su prima hermana doña Clara, hija de don Abraham Botero y de doña Josefa Duque. Con descendencia.

b). Don Pedro Luis, casado con doña Carmen Rosa Arbeláez.

c). Doña Adelaida, que murió soltera. La señorita Adelaida fue una distinguida institutora que dirigió por mucho tiempo el Colegio de señoritas de El Santuario. Su retrato adorna el salón del Concejo Municipal de esta ciudad.

d). Doña María Teresa, casada con don Enrique Giraldo. Son los padres del Dr. Cruz Giraldo Botero, actual Representante a la Cámara y de don Cristóbal y de don Angel Giraldo Botero, competentes funcionarios del poder judicial.

e). Doña Concha, casada con don Luis Salazar Gómez, nieto del Gral. Eusebio María Gómez Duque. Son padres, entre otros, del R. P. José Salazar Botero, de Luisa (Teresita Misionera), de Judith (Religiosa Adoratriz) y de Margarita, casada con el Dr. Pedro Claver Gómez, miembro del Tribunal Superior y nieto también del Gral. Eusebio María Gómez Duque.

f). María, casada con Laureano Gómez, nieto del Gral. Eusebio María Gómez Duque. Son padres, don Laureano y doña María, del Dr. Bernardo Gómez Botero, actual Juez 2º Superior, del Dr. Leonidas Gómez, abogado, del Dr. José J. Gómez, distinguido médico y del prestigioso y laureado artista don Francisco Gómez. Además, son padres de las maestras Esther y Raquel Gómez y de la señorita Carolina Gómez Botero.

g). R. P. Elías Botero, S. J., muerto en La Gloria en olores de santidad.

h). R. P. Cosme Botero, S. J., reside actualmente en Tunja.

i). R. P. Cosme Botero, Cura de San Antonio.

j). R. P. Juan-Manuel Botero, Vicario Cooperador de Marinilla.

k). Excmo. Señor Dr. Emilio Botero González, Obispo de Pasto.

Con ocasión de la elección para Obispo de Pasto de Monseñor Botero González, el Concejo Mu-

nicipal de El Santuario aprobó la siguiente Resolución: — «Resolución Nro. 5.— El Concejo Municipal de El Santuario, Considerando: Que la Sta. Sede ha exaltado al Canónigo Dr. Emilio Botero González a la categoría de Obispo de la ciudad de Pasto, Que esta designación es un reconocimiento a las virtudes, ilustración y celo apostólico de tan eximio sacerdote; y Que el Canónigo Botero González es biznieto del procer santuario don Ignacio Botero Palacio y está hondamente vinculado por sangre y por afectos a la sociedad de este Municipio, RESUELVE: Primero. Dejar constancia en el acta de hoy de la complacencia que le ha causado al Concejo la exaltación a la Silla Episcopal del Canónigo Dr. EMILIO BOTERO GONZALEZ; y Segundo. Felicitar cordialmente al nuevo Obispo, quien dadas sus excelentes condiciones de rector espiritual desarrollará una amplia labor apostólica en la Diócesis que enhorabuena se le ha encomendado. — Dada en El Santuario, a los 13 días del mes de septiembre de 1947. — El Presidente del Concejo, Filemón de J. Gómez. — El Secretario, Jesús A. Zuluaga G.»

En la portada del Nro. 239 de EL SANTUARIANO, al pie del retrato de Monseñor Botero González, nuestro colaborador y amigo don Francisco Gómez Giraldo escribió con motivo de la elección para Obispo de Pasto de este ilustre oriental: «De origen santuario, como que el nuevo mitra do es biznieto del gran patricio don Ignacio Botero Palacio, el Sr. Botero González ama entrañablemente esta tierra. Varias de sus hermanas formaron aquí un hogar dignísimo y otra de ellas, la célebre y sabia institutora, señorita Adelaida Botero, de feliz memoria, nos entregó lo mejor de sus días y

## Rincón Mariano

Viene de la cuarta página.

El mismo Diputado hacía esta narración extraordinariamente emocionado, quizá, derramando muchas lágrimas (Gazette de Postes d'Augsbourg).

Es claro que en todo tiempo son eficaces nuestros obsequios y plegarias a María; pero son más eficaces durante el mes de María, porque la Iglesia lo ha consagrado a María para honrar extraordinariamente a María...

Honremos a María; engrandezcamos a María; alabemos a María; celebremos con júbilo del alma el mes de María.

P. M. G.



de su inteligencia, al servicio de la educación de la juventud femenina, en el famoso Colegio de la Inmaculada.

«Claro exponente el Sr. Botero González de una raza de levitas, robusta inteligencia, varón de eximias virtudes cristianas, prudente y sabio, su paso por la rectoría del Seminario Conciliar de Medellín, dejó honda huella y recuerdos imperecederos en el histórico plantel. De vasta preparación y mente lúcida, su discreción, su temperamento suave y reposado, sus maneras delicadas, porte distinguido y atrayente, le dieron gran ascendencia sobre sus discípulos, que lo rodearon de respeto y de autoridad.

«En la cura y rectoría de las almas, su obra fue extensa y copioso en bienes espirituales el fruto de su largo y meritorio apostolado. Santa Bárbara y la Estrella, parroquias que estuvieron confiadas, por largo tiempo, a su prudente y acertada dirección, saben cuánta fue su capacidad como administrador, cuánto su celo y ardencia en la lucha contra las fuerzas del mal, cuánto su esmero por el esplendor del culto y cuánta su actividad por lograr el armónico y bien entendido progreso de la comunidad y de su amada feligresía.

«El Santuariano» que ha recibido del Excmo. Sr. Botero González, repetidas y señaladas muestras de simpatía, oportunas voces de aliento y elogios que nos han confortado en la ya larga y dura travesía de esta hoja, lo felicita emocionadamente por el merecido y ponderoso cargo que se le ha confiado, le ofrece adhesión irrestricta e implora su bendición apostólica para el periódico, para sus redactores, colaboradores y favorecedores».

En carta fechada el 4 de octubre de 1947 nos decía el Excmo. Sr. Botero González, entre otras cosas, lo siguiente: «Siempre me he sentido estrechamente unido a esa ciudad por los vínculos de la sangre y de los afectos y, cómo no, si allá vivieron mis antepasados».

Don Pedro Botero, padre del Excmo. Sr. Botero González, fue modelo de magistrados y un varón de austeras costumbres patriarcales.

¡Qué cosecha tan admirable de hombres para la Iglesia y para la Patria la que ha dado la familia de Boteros!

Filemón de J. GOMEZ

(Continuará)

## Nacimientos

Nubia de Jesús, de José Duque y Esler Aristizábal. Jorge Orlando, de Pedro T. Aristizábal y Edelmira Gómez. María Jesús, de Manuel Quintero y M. de los Angeles Zuluaga. Ana Francisca, de Joaquín Ríos y Mariana Zuluaga. Cirilo de Jesús, de Eugenio Quintero y M. Jesús Gómez. Luz Celina, de Felipe Giraldo y Clara R. Aristizábal. Rosalba, de Augusto Arbeláez y Bernarda Duque. Luis Ernesto, de padres desconocidos. Rubén Iván, de Neftalí Ramírez y Tulia Eva Gómez. Ramón Emilio, de Ramón L. Zuluaga y Benilda Montoya. Alonso de Jesús, de Jesús A. Jiménez y Emiliana Gómez. Juan de Jesús, de Joaquín Giraldo y Libia Zuluaga. Margarita del Socorro, de Luis Alberto Gómez y Clara Inés Arroyave. Félix Bernardo, de Carlos Giraldo y Carmen E. Quintero. María Herminia, de Jesús A. Aguirre y Socorro Aristizábal. Enrique de Jesús, de Jesús Quintero y Lucrecia Cardona. Francisco Javier, de Jesús A. Orozco y Bárbara Giraldo. María Teresa, de Jesús Gómez y Sara Ramírez. Herminia de Jesús, de Luis M. González y Bertha Ortiz. Luis Antonio, de Marco T. Ramírez y Rosa Gómez. María Margarita, de Luis A. Vanegas y Teresa Jaramillo. Berta Noemi, de Jesús M. Giraldo y Dolores Duque. Marta Mary, de Alfonso Salazar y Rosa Amelia Torres. María del Socorro, de Roberto Gómez y Agripina Aristizábal. Marta Nubia de los Dolores, de José Ocampo y Cruzana Ramírez. Jorge Alirio, de Abelardo Zuluaga y Emma Serna. Rubiela del Socorro, de Vicente Salazar y Hermilda R. Zuluaga. Manuel José, de Juan B. Ramírez y Julia R. Aristizábal. César Ulpiano, de Ulpiano Duque y Esther Hoyos. Marina de los Dolores, de Filiberto Ramírez y Teresa Aristizábal. María Elena, de Felipe Gómez y Maruja Giraldo. María del Rosario, de Carlos E. Ocampo y Tulia Inés Giraldo. Consuelo del Socorro, de Carlos Jiménez y Clara Inés Echeverri. Mariela de los D. de Julio E. Zuluaga y Carmen Aristizábal. Rosalba, de Carlos Ramírez y Esther García. Clara Himelda, de Vicente Zuluaga y Clara R. Jiménez. Rosa Amelia, de Angel Monsalve y Benilda Salazar. María Rubiela, de José D. Serna y Teresa Gómez. María Teresa, de Calixto Ortiz y Elvira Duque. Jairo Alberto, de Pedro Nel y Rosario Gómez. María del Rosario, de Carlos Gómez y María Montoya. Ligia Esther, de Ramón Zuluaga y Laura R. Giraldo. Luis Enrique, de Luis A. Giraldo y M.

Jesús Duque. Pedro Luis, de Julio Castaño y Laura Jiménez. Blanca Olivia, de Crisóstomo Gómez y Clara E. Aristizábal. Francisco Javier, de Ramón Ramírez y María E. Aristizábal. María Ofelia, de Jesús M. Salazar y Rosario Montoya. María Amparo, de Noé Zuluaga y Adelaida Toro. Graciela, de Marco T. Quintero y Clara Inés Gómez. Flor Elba, de Eduardo Aristizábal y Dolores Hoyos. Mariela del Socorro, de Eduardo Aristizábal y Jovita R. Gómez. José Gildardo, de Jesús Aristizábal y Esther Castaño. Manuel Tiberio, de Marco T. y Zoila R. Gómez. Blanca Edelmira, de Obdulio Soto y Laura Aristizábal. Rubén Antonio, de José Próspero Zuluaga y Sixta Tulia Vargas. Clara Inés, de Miguel Duque y Tulia López. Aura Cecilia, de José Domingo Duque y Cecilia Tobón. Juan de la Cruz, de Miguel A. Naranjo y Carmen Emilia Ceballos. Emma Inés, de Alfonso Botero y Juana Elvira Duque. Héctor Hernando, de Jesús Octavio Giraldo y Blanca Yepes. María de Balbanera, de Marco T. Montoya y Ana Teresa Montoya. María Elena, de Héctor Zuluaga y Rosario Gómez. Ubaldo Hernando, de Salvador Duque y Clara Inés Naranjo.

Cosme, de Luis Ramírez y Libia Quintero. Clara Elena, de José J. y Ana Jesús Gómez. Gilberto Orlando, de Abelardo Botero y Margarita Ramírez. Luz Marina de la Cruz, de Evelio Giraldo y Julia Noemí Gómez. Aníbal, de Pedro Giraldo y Ana Julia Zuluaga. María Balbanera, de Marco A. Ramírez y Carmen Eva Hoyos. Ismael, de Vicente y Amalia Serna. Lucía del Socorro, de Jesús María Zuluaga y Laura Orozco. María Oliva, de Juan de la Cruz Pineda y Matilde Quintero. Rosalba, de Emilio Alzate y Clara Emilia Aristizábal. Heladio, de Fco. Luis Zuluaga y María de Jesús Villegas. Libia Amparo, de Alejandro Blandón y María Jesús Giraldo. David, de Miguel Giraldo y Rosario Pineda. Blanca Oliva, de Luis Eduardo Jaramillo y María López.

## Defunciones

A los 75 años descansó en la Paz del Señor, don Jesús Ramírez. Expresamos nuestros sentimientos de pesar a toda su familia, con especialidad a sus hermanos, nuestros amigos don Rafael y don Nepomuceno Ramírez.

A los 65 años de edad falleció don Luis Gómez Botero. Damos el pésame a su distinguida familia, entre la cual existen amigos nuestros muy apreciados.



A las 45 de edad entregó su alma al Señor don José Félix Hoyos. Pésame a su familia.

Muy sentida ha sido la muerte del joven Pedro Claver Alzate, de 18 años. Damos nuestras expresiones de condolencia a su familia.

En Medellín falleció, después de una larga enfermedad, el señor don Maximiliano Hoyos, distinguido hijo de El Santuario donde vivió y constituyó su hogar que dio una familia muy honorable. Enviamos un saludo de pésame a toda su distinguida familia, con especialidad a sus hijos Roberto y Jesús Antonio, señorita Carmen Rosa Hoyos, doña Rosario de Ramírez, a don Emilio Zuluaga y señora y a don Ramón Giraldo y señora.

También han muerto los siguientes niños: Emma Duque de 22 días; Rosmira Arias de 2 meses; Gabriel Zapata de 34 días; Laura Rosa Gómez de 9 meses; Ofelia Giraldo de 11 años y Herminia Aguirre de 25 días.

Carlos Serna de 18 meses. Ana Eva Salazar de 10 años.

## Matrimonios

Leandro González con Inés Hoyos. Luis Angel Salazar con Sara Rosa Gómez. Julio Adán Gómez con Rosario Duque. Domingo Giraldo con Libia Salazar. Francisco Luis Zuluaga con Himelda Salazar. Ernesto Giraldo con Ana Botero. Antonio Gómez con Berta Ramírez. Pedro Posada con Clementina Posada.

### Dr. José Marcos Duque

El 6 del mes en curso dejó de existir en Medellín el Dr. JOSE MARCOS DUQUE, prestigioso médico de familias santuarianas.

La inesperada muerte del Dr. Duque causó verdadera consternación, no solamente por la manera súbita como se produjo, sino también por las eximias cualidades sociales e intelectuales que decoraron su selecta personalidad, pues, además de haber sido un profesional de honestidad rigurosa y ejemplarizante, fue un luchador infatigable que se sacrificó generosamente por sus ideales y un amigo cordial y sincero de

excelentísimas condiciones morales.

Al deplorar la repentina muerte del ilustre galeno Dr. JOSE MARCOS DUQUE, enviamos a su familia las expresiones de dolor en estas horas de inmensa amargura, particularmente a su hermano político, don Jesús Peláez G., nuestro favorecedor y amigo muy apreciada.

### Visita honrosa

Presentamos un cordial saludo a los Pbro. D. Policarpo Ma. Gómez y D. Jesús Ma. Piedrahita, quienes procedentes de Granada y Medellín, respectivamente, se encuentran en la ciudad celebrando con pompa y solemnidad el mes de mayo.

Estos ilustres y austeros sacerdotes son cumbres blancas del clero antioqueño, hondamente vinculados a esta tierra, pues el P. Polito nació y se crió en El Santuario, y más tarde, ya ungido con el Ministerio de Cristo, fue su párroco muy querido, celoso y progresista, y hoy alterna su vida, entre Granada, su parroquia de tantos años, y entre esta su tierra nativa, donde su nombre será recordado y bendecido: *memoria ejus in benedictione erit.*

El P. Piedrahita, quien empezó a ejercer su ministerio en El Santuario como Vicario Cooperador de Monseñor Lubín Gómez H., reside actualmente en Medellín, pero visita con frecuencia a esta tierra a la que se vinculó con lazos indisolubles de afecto inmarcitable y sus demostraciones sinceras de cariño a El Santuario las rubricó dejando en nuestro cementerio las cenizas venerandas de su señora madre la virtuosa matrona doña Petrona Duque v. de Piedrahita.

A los Padres Polito y Piedrahita les deseamos que terminen el mes de María con la misma solemnidad y fervor con que empezó a celebrarse y que queden felices con la labor piadosa que realizan devotamente al pie de los altares de la Madre del Amor Hermoso.

Los Padres Policarpo M. Gómez y Jesús M. Piedrahita, pueden decir con Novalis: «Desde que he vislumbrado a María en mi alma, el cielo ha bajado a mi corazón».



Dr. Luis N. Gómez Botero

Distinguido hijo de El Santuario, quien ha sido nombrado Juez del Circuito de Jericó. Lo felicitamos.



D. Antonio J. Rivera R.

Meritorio institutor que, después de trabajar en la educación pública en un lapso de 6 lustros, se ha retirado, con pensión vitalicia, a disfrutar de un justo y merecido descanso.

*En su testamento no olvide el TEMPLO DE SAN JUDAS, único en la América del Sur*

**ATENCION! MUCHA ATENCION!** La agencia Mortuoria de Carlos E. Gómez, mantiene un surtido permanente de cajas finas y de diversos estilos. Su lema: dejar satisfecho al cliente. Visítela y se convencerá. El Santuario.—Calle de Bolívar.



# Información Social

—Para Bogotá, en vía de paseo, siguieron doña Inés Pineda v. de Gómez y la señorita Maruja Pineda. Les deseamos feliz viaje.

—A establecerse en Envigado, siguió con su familia, doña Mercedes Aristizábal v. de Zuluaga. Nuestra cordial despedida.

—Regresaron a Armenia (Caldas) don José Aristizábal y su hija doña Inesilda de Giraldo. Los despedimos muy atentamente.

—También regresaron: A Bogotá, don Jesús Duque; a Ibagué, don Roberto Duque y a Palestina, don Francisco González. Los despedimos.

—Después de contraer matrimonio, siguieron para Segovia, el distinguido y popular artista don Leandro González (a. Macho) y doña Inés Hoyos. Al despedirlos les deseamos una perenne luna de miel.

—Saludamos a la señorita Josefina Gómez R., quien ha regresado de la ciudad de Cali.

—También saludamos a don Ramón Isidro Pineda y a su señora doña Mariana Ramírez de Pineda, quienes regresaron de su viaje a Santa Rosa de Cabal.

—A radicarse en Medellín, siguió don Juan Esteban Jiménez con su familia. Nuestra cordial despedida.

—Con ocasión de los oficios fúnebres que se cumplieron en el primer aniversario de la muerte de la meritoria institutora señorita Mercedes Zuluaga R., estuvieron en la ciudad, el R. P. Eduardo Zuluaga R., Cura de Yolombó y favorecedor de nuestro periódico, don Antonio J. Zuluaga, su señora doña María de Zuluaga y sus hijos Francisco León, Arcadio, Héctor, Aura, Josefina, Rosario y Bertá, a quienes presentamos nuestro cordial saludo a la vez que les renovamos nuestras expresiones de pesar en fecha de tan luctuosa recordación.

—Saludamos a don Luis Arsenio Zuluaga, y a las señoritas Aura y Ligia Salazar, Emma Rivera y a doña Mary de Gómez, quienes han regresado de Medellín.

—A pasar una temporada en Medellín, siguieron don Manuel T. Pineda S., su señora doña Amelia Gómez de Pineda y sus niños. Que tengan una feliz estada en la capital de Antioquia y pronto regreso, son nuestros votos.

—Saludamos a don Manuel Zuluaga y a su señora doña Merce-

des Gómez de Zuluaga, quienes se encuentran entre nosotros, procedentes de Pereira.

—En Medellín ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica la respetable matrona doña Susana Jiménez v. de Zuluaga. Que haya tenido buen éxito y se mejore, son nuestros votos.

—Para Bolívar (A.), siguió don Luis E. Gómez S., a desempeñar el cargo de Registrador del Estado Civil. Al despedirlo hacemos votos porque haga una buena labor.

—Felicitamos muy cordialmente al joven Alfonso Gómez Aristizábal, quien ha recibido la Tonsura en el Seminario de Misiones de Yarumal.

—También felicitamos a los jóvenes institutores Heriberto Duque y Argemiro Zuluaga, quienes han sido nombrados como maestros seccionales de la Escuela Urbana «Eusebio Ma. Gómez R.» Bajo la acertada dirección de un maestro tan ponderado y comprensivo como don Ramón Emilio Gómez, estos simpáticos e inteligentes muchachos seguramente se orientarán en una forma que den el rendimiento que exige la cultura y la sociedad.

—Saludamos al joven Tito Livio Ríos, quien ha llegado del Carmen de Viboral a desempeñar el cargo de oficial de la Oficina del Registro Civil.

—Con procedencia del Peñol, estuvo visitando a sus familiares doña Teresita Gómez de Pineda, a quien saludamos.

—De la misma ciudad, estuvieron entre nosotros don Manuel Salazar G. y don Alejandro Salazar G., a quienes presentamos nuestro saludo muy atento.

—A pasar algunos días en Medellín, siguió la señorita Ligia Zuluaga Z., a la que despedimos muy cordialmente.

—Saludamos a la señorita Lola Gómez S., quien ha llegado a la ciudad procedente de Cocorná.

—De paso para San Luis y con procedencia de Puerto Perales, tuvimos ocasión de saludar a nuestro amigo don Manuel Salazar, Alcalde de ese importante Municipio del extremo oriente.

—También tuvimos el gusto de saludar a los doctores Jesús M. Arias, Cruz Giraldo Botero, Guillermo Duque Gómez, Fabio Aristizábal Ospina, Leonidas Gómez Botero, Jesús Gómez Salazar y Mauricio Ramírez Gómez.

—Con procedencia de Marinilla estuvo entre nosotros la bella y encantadora señorita Berenice Duque, a quien saludamos atentamente.

—Nos visitaron el domingo pasado, con procedencia de Medellín, don José Ignacio Jiménez, don Francisco Leocadio Gómez, la señorita Clara Inés Gómez, y los estudiantes Adalberto Hoyos y Gilberto Salazar, a quienes saludamos muy atentamente.

—Entre nosotros estuvo el distinguido médico y excelente amigo Dr. Justiniano Turizo, a quien saludamos cordialmente.

—También estuvieron en la ciudad, procedentes de Medellín, el Dr. P. A. Arcila Ramírez, don Carlos Salazar y su señora: Para todos, nuestro atento saludo.

—Saludamos a nuestro amigo don Francisco Zuluaga, quien estuvo entre nosotros procedente de Cocorná.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don Tiberio Aristizábal. Ciudadano dinámico de gran espíritu cívico, quien ha venido desarrollando en el Chocó una intensa y patriótica labor en favor del mercado que hoy se inaugura, y que, con el apoyo entusiasta y decidido de elementos como el amigo don Tiberio, el éxito será seguro.

## El Santuario

«Para EL SANTUARIANO».

Simpática ciudad del Oriente Antioqueño, tierra de mis mayores y lugar de mis más caros afectos, forma parte del hermoso valle descubierto por los españoles, de quienes heredamos raza y religión.

Los valles de Rionegro y Marinilla — entre ramales de la gran cordillera andina — surcados por multitud de colinas que semejan alas encrespadas de un mar mediterráneo, cuando las brumas cubren las cañadas y se pliegan aquí y allá, como inmenso ropaje de blanquesino y escarmenado algodón — debieron presentarse solitarios y abruptos — bien que pintorescos e imponentes a la vista de los conquistadores, quienes atónitos los contemplaban.

La raza indígena que habi-



taba estos contornos pertenecía a la tribu de los Tahamíes, y mandaba en el territorio el cacique Mariní, de cuyo nombre se deriva Marinilla, gallarda ciudad que dió origen a los pueblos del Oriente Antioqueño.

Su descubrimiento debió efectuarse en 1540, cuando el atrevido cuanto infortunado Mariscal Jorge Robledo ocupó el primero el hermoso valle de Aburrá y despachó exploradores en distintas direcciones, una de las cuales vino a estas comarcas y regresó sin noticias satisfactorias.

Más tarde, otros aventureros cruzaron rápidamente nuestra comarca: el Capitán Francisco Núñez Pedroso, descubridor del Valle de Corpus Christi [Remedios] y fundador de Mariquita. Luego Francisco Martínez de Ospina, quien según autorizados cronistas, fundó una ciudad con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios, el 15 de diciembre de 1560, cerca de la que es hoy San Carlos.

En toda esta región oriental del Departamento de Antioquia, existe una raza de características inconfundibles: montañas altas y adustas; valles estrechos; naturaleza que no da con bondadosa prodigalidad sus frutos, sino que los otorga a quien sabe, en lucha brava, conquistarlos; raza blanca, de implacables trabajadores en todas las clases sociales, llenos de aspiraciones y seguros de su fuerza; gentes de costumbres austeras, ordenadas y disciplinadas, y a la vez altivas, intransigentes por sus libertades, celosas de sus fueros como los antiguos hijos de Aragón.

El Capitán Antonio Gómez de Castro fundó el Santuario en 1765 en una finca de D. Domingo Ji-

ménez, en la confluencia del riachuelo Marinilla y la quebrada de Bodegas. La primera capilla fue consagrada a Nuestra Señora de Chiquinquirá y se construyó en diez meses. El 13 de diciembre de 1765 se dijo la primera misa.

Fue Viceparroquia de Marinilla hasta el año de 1833, en que el Santuario fue elevado a la categoría de Distrito Parroquial. Fue su primer Cura el Pbro. Nicolás Giraldo, y le siguieron los Pbrs. Joaquín Guillermo González, más tarde Obispo; Ramón Zuluaga, Emigdio Ramírez, Francisco Naranjo, e Isaías Aristizábal, desde 1871 hasta 1903, año en que murió.

Sus primeros pobladores fueron Jiménez, Hoyos, Ramírez y Zuluagas

En el territorio de El Santuario han nacido hombres ilustres, como los héroes de la independencia, Coronel Vicente Gómez Arbeláez, Anselmo Pineda, José Antonio Ramírez, Francisco Giraldo Arias, Capitanes Antonio y Fermín Gómez Hoyos, el primero de los cuales selló con su sangre las murallas de Cartagena en 1815. También nacieron en territorio de El Santuario el Tte. Coronel Pbro. Modesto de Hoyos, Dr. José Joaquín Hoyos, el Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez, el Gral. Eusebio María Gómez D. y otros hombres notables, ya como sacerdotes, ya como militares. Entre los sacerdotes tenemos: Pbro. Isidoro Gómez, Dr. Gabriel M<sup>a</sup>. Gómez, Fray Joaquín Ramírez, que murió en olor de santidad en Lima, Silvestre Duque, Nicolás Giraldo Z. primer Cura, Pbro. Quintero, Bernardo Ocampo, Fray José M. Pineda, Dr. Liborio de Hoyos, Rafael Giraldo S., Ramón Ma. Gómez, Francisco José Gómez, Ramón Casta-

ño, Isaías Aristizábal, que duró 34 años al frente de su parroquia y Vicente Duque.

En EL COLOMBIANO de Medellín del 7 de febrero de 1943 escribió sobre El Santuario con lujo de detalles históricos y de su actual progreso el notable Institutor y periodista D. Filemón de J. Gómez.

Francisco DUQUE R.  
(Continuará).

## Sesión solemne

Con motivo del feliz arribo a las OCHOCIENTAS CINCUENTA actas, la Sociedad de Mejoras Públicas celebró el 30 del mes próximo pasado una sesión solemne que revisió una trascendentalidad histórica por su gran severidad y por la importancia de las cuestiones en ella tratadas.

Concurrieron, aparte de sus socios activos, los miembros del Centro de Estudios Pedagógicos y del Centro Cultural, el Presidente del Concejo Municipal, el señor Alcalde y su Secretario, los Pbrs. D. Policarpo María Gómez y D. Joaquín Giraldo R., éste, uno de los fundadores de la Sociedad y numerosas damas de lo más selecto de El Santuario.

Se dio principio a la sesión con el Himno Nacional tocado por un conjunto artístico dirigido por el maestro Emilio Duque Tobón, miembro de la Corporación.

Entre los numerosos que descollaron en el Orden del Día de la Sociedad merecen mención la colocación del retrato del M. I. Monseñor Lubín Gómez H. y el bellissimo discurso alusivo que pronunció don Luis Norberto Gómez en el cual exaltó las virtudes y méritos del ilustre Praela-

# EL BARATON'

## ALMACEN DE DELIO ZULUAGA

### EL SANTUARIO

*Siempre a la vanguardia del comercio de la ciudad. Existencias permanentes de sedas finas, telas de algodón de todas clases y artículos para hombre.*

Antes de comprar, consulte los precios del

## Almacén "EL BARATON" de Delio Zuluaga G.



do, honra de El Santuario y ornamento de la Iglesia de Cristo, y la renovación de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús que hizo el R. P. Polito.

Durante la sesión hicieron uso de la palabra para elogiar las labores realizadas por la Sociedad de Mejoras Públicas y para felicitarla por sus triunfos. El R. P. Joaquín Giraldo, el R. P. Policarpo María Gómez, el señor Alcalde don Pedro J. Betancur y el Dr. Jesús Ramírez Arcila, en su carácter de Presidente del Centro Cultural y don Ramón E. Gómez R., para expresar los mensajes de felicitación y las excusas por no haber podido asistir, del R. P. José Ignacio Botero y del R. P. Rodolfo Gómez. El señor Presidente hizo una sucinta exposición de la gran obra social y cultural que ha realizado la Sociedad en el lapso de 17 años y de las razones que esta Corporación tiene para supervivir. También la Secretaría dio lectura a las siguientes importantes comunicaciones de felicitación y de aplauso: la encomiástica y justiciera Resolución Nro. 3 del H. Concejo Municipal; una constancia suscrita por todos los miembros del magisterio santuariano; (la Resolución y la constancia la publicamos en otro lugar de EL SANTUARIANO) del R. P. Alfredo Franco Chica; de la señorita Mercedes Pineda, de doña María Zuluaga de Zuluaga, de doña Clementina Zuluaga de G. y del Dr. Sigifredo Gómez, sendos telegramas, de doña Margot Zuluaga de Gómez, de don Ramón Eusebio Gómez y de don Luis Arsenio Zuluaga S. En el próximo número de EL SANTUARIANO publicaremos el texto de estas bellas y estimulantes comunicaciones, ya que se trata de frases cordiales y sinceras expresadas por verdaderos valores sociales e intelectuales.

El R. P. Policarpo María Gómez solicitó de la Presidencia la palabra para pedir que se entronizara el Corazón de María para colocarlo al lado del cuadro del Corazón de Jesús, y ofreció obsequiar la imagen. Esta proposición fue recibida con entusiastas aplausos y el Presidente de la Sociedad dio las gracias al magnífico y devoto cantor mariano por este nuevo rasgo de generosidad, el que no es extraño en tan bondadoso sacerdote que tantos favores le debe la Corporación, y manifestó, que en este acto sería también colocado el retrato del P. Polo por disposición de la Sociedad que ha estado en mora de cumplir, pues hace ya bastante tiempo esta Entidad lo tiene ordenado en Resolución especial. En consecuencia, con el fin de elaborar el programa para el

nuevo y solemne acto, la Comisión de la Mesa designó una Junta compuesta por la señora doña Julita Pérez v. de Botero, y las señoritas Mercedes Pineda R., Helda Zuluaga, Esther Serna, Bertha Gómez S. y Gabriela Yepes, damas de gran prestancia social y de acendrado espíritu cívico que no omiten esfuerzos ni rehusan colaboración —sin fijarse en personas— cuando se trata de trabajar por el bien de su tierra.

Para terminar, el señor Presidente reiteró los agradecimientos a todas las personas y entidades que honraron la Sociedad con la asistencia al histórico acto, y en esta sucinta relación quiere dejar una clara y nítida constancia del realce que le dieron al acto los distinguidos artistas, don Emilio Duque Tobón, miembro de la Sociedad de Mejoras Públicas, don Pedro P. Arias, don Dionisio Quintero, don Ramón Mejía, don Filiberto y don Casto Sofronio Ramírez, don José Luis González y don Horacio Serna González, quienes con su conjunto contribuyeron a darle una especial amenidad a la sesión.

### De buen humor

Resulta que una vez a un pobre recién casado se le murió la mujer y queriéndole hacer un entierro sabroso, le dijo al cura de la parroquia: Vea mi padre, por cuánto me hace un enterrito de primera?

—Hombre, pues esto te vale ochenta pesos.

—Padrecito, y de segunda cuánto rebaja?

—De segunda sólo te cobro cincuenta pesos.

—Oye mi querido padre, y de tercera cuánto menos?

—De tercera te saldría en veinte pesos, y sólo te cantaré un salmo corto.

Pero nuestro tipo que sólo tenía en su bolsillo dos pesos y viendo que de tercera no había menos, le dijo al cura con «lánguida tristeza»: Vea mi padre: hágame uno de dos papeles manque no le cante sino el «Tú ya no soplas».

Una viuda, al día siguiente de enterrado el marido estaba lamentándose, y un bobo oyéndola, le contestaba:

—Ella: ¡Ay Dios mío! Quién me vestirá ahora que se me murió mi marido!

—Yo no sabo, decía el bobo.

—Quién pagará el alquiler de la casa?

—Yo no sabo.

—Quién me traerá el mercado?

—Yo no sabo.

—Quién dormirá conmigo de ahora en adelante?

Y entonces contestó el bobo:

—PES YO DURMO!

### QUE GUAYABO

Con un guayabo formidable llegó un paisa a una fonda.

—Sírname señorita —decía mientras buscaba una moneda en el carriel— un trago de aguardiente de cincuenta, que tengo un guayabo monumental.

—Pues, señor, dijo la ventera, siento mucho, pero no había sino un trago y se lo unté a mi mamá en el estómago porque tiene un cólico muy fuerte.

—Así es la cosa? contestó el enguayabado. Pues entonces tráigame a su mamá yo me la lambo.

### EN LA MISA

Antes de empezar la Misa mayor en un pueblo, hacía el sacerdote la ceremonia aquella del agua bendita.

Había un leproso (boquineto) que cada que pasaba el padre se agachaba. Notó el Padre el asunto y le dijo:

—Hombre, no sea tonto. Por qué en lugar de recibir el agua bendita, se agacha?

—Y dice el cliente:

—Sí... Y si de pronto se le zafa esa cachiporra no me friega?

### CUANDO NACIERON LOS QUINTUPLES

Una voz desde la alcoba:

—Doctor, vuelva usted a entrar, que va a salir el tercero.

—El doctor:

—Pero hija de mi alma! Esto parece la salida de un cine.

### LO CONOCIO EN EL AIRE

Cuenta Antonio José Camacho que cuando Diego Luis Córdoba viajaba de «senador» de Quibdó a Bogotá, un gallinazo que curioseaba el aparato remontado en los aires se asomó a la ventanilla de los pasajeros y al ver al moreno le dijo: Gus!



Este mundo marcha mal,  
dijo el Conde Romanones:  
¡Se fue el Poder Judicial  
a gozar de vacaciones!...  
—pero a descansar de qué  
salieron estos....Solones?

—  
Ayer, con cierta malicia,  
un cartel mirando estaba  
que un nuevo libro anunciaba  
titulado: «La Justicia».  
Leílo, y no dije «amén»,  
pero al ver: «Se vende aquí»,  
murmuré entre dientes: «Sí,  
¡y en los Juzgados también!...»

—Si en Antioquia hay dinero y  
talentos,  
Y si tiene el progreso elementos,  
¿Por qué Antioquia camina hacia  
atrás?  
¿Qué le falta a esta tierra querida?  
¿Qué le falta, que está tan perdida?  
—Qué le falta?—¡Justicia no más!...

## La Sociedad de Mejoras Públicas

Saluda a Ud. con todo respeto y cordialidad y se complace en invitarle a una sesión solemne que verificará hoy a las 3 p. m. para celebrar el feliz arribo a sus OCHOCIENTAS CINCUENTA actas.

Número sobresaliente del acto será la colocación en el salón de sesiones de un retrato al óleo del M. I. Monseñor Lubín Gómez H., y discurso alusivo por D. Luis N. Gómez G.

Una murga compuesta por prestigiosos artistas amenizará la sesión con himnos y piezas selectas.

La Sociedad espera no ser desatendida por usted.

El Santuario, 30 de abril de 1949.

El Presidente,  
Filemón de J. GOMEZ.

## Las enjalmas

Tenía el pobre arriero Juan Angulo,—Entre\* otras bestias un hermoso mulo,—Que en el pelo, en los cascotes y en la alzada,—El paso con que andaba, parecía—Sin duda la

mejor de la manada,—Más toda esa apostura y gallardía—Se iba como el humo—Al quitarle la enjalma, pues entonces —De la cruz a la cola—Era una grande matadura sola.

Quien a este mundo ingrato — Apellidaba un lacrimarum valle,—Lo que en idioma ibérico equivale — A región de miserias y de llanto,—Sin duda que sabía—En dónde le apretaba su zapato.

Todos desde nacer hasta la muerte — Vamos llorando en la fragosa vía—De la vida, de suerte—Que si no se secara nuestro llanto,—Tan resbaloso el piso se pondría,—Que nadie transitar por él podría.

Lloran no sólo débiles muchachos,—Sino hombres ya barbados,— Pobres y ricos, sabios e ignorantes; — Todos sin excepción, hembras y machos,—Quiero decir, pantes y mamantes.

Si a todos nos quitaran las enjalmas — Como a la mula del arriero Angulo,—¡Qué de cosas las gentes no verían—Que cubrimos con grande disimulo!—Burladas esperanzas, fieros celos, --Traición de los amigos o pobreza,—O enfermedad o rencorosa envidia,

—O la falta de ingenio y de belleza.

Todos con una máscara cubrimos —La aflicción interior que nos devora,—Y que en el pecho cual puñal sentimos,—Flores que ocultan ruinas,—Sepulcros blanqueados,—Bocas que ríen, corazón que llora.—Son, por decirlo sin rebozo, el alma — Cubierta como el mulo con su enjalma.

José NIGREROS

## «VOCES DEL COLEGIO

En formato muy simpático y sugestivo y nítidamente editado en mimeógrafo, hemos recibido a «Voces del Colegio» que dirige y orienta la clara inteligencia y la recia voluntad del R. P. Rodolfo Gómez, Rector magnífico del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad.

Por su seriedad y por lo ameno e instructivo de todo el material del periódico seleccionado con un gusto exquisito, «Voces del Colegio» está destinado a realizar una espléndida labor cultural en el histórico Plantel que tanto prestigio le da a esta tierra.

Deseamos a «Voces del Colegio» una larga y fecunda vida y a la vez agradecemos cordialmente su envío.

«El Santuariano», genuino vocero de la cultura santuariana y defensor insomne de los intereses del Oriente Antioqueño, llama la atención de sus amigos industriales y comerciantes para que cooperen a su mejor sostenimiento, bien sea suscribiéndose o anunciando en él.



# ALMACEN AGRICOLA

M A R I N I L L A

*Abonos, herramientas, riegos para papa,  
cemento, Botiquín para ganados.*

*Precios oficiales de la CAJA DE CREDITO*

*NUUESTRO LEMA: Todo para los agricultores*

H A G A      S U S      P E D I D O S

## Riñón, Próstata y Vejiga

Tratamiento médico y quirúrgico

**Esterilidad - Impotencia - Venéreas**

Dr. L. A. Ramírez Gómez

Recientes estudios de especialización en Buenos Aires.

Pichincha, 49-18 - Plazuela Uribe Uribe

**Consultas: de 3 y media a 7. p. m.**

Teléfono No. 224-55